Fué Considerada por el P. E. la Renuncia Presentada por el Presidente Ramírez

ASUMIO TAN ALTO CARGO EL GENERAL FARRELL

La Suprema Corte Resolvió Tomar Conocimiento de la Comunicación

Buenos Aires, 10. — Producida la renuncia oficial del primer magistrado de la Nación, general de división don Pedro Pablo Ramírez, a la alta investidura que detentaba, que delegó por razones de salud el 25 de febrero último, en el Vicepresidente de la República, general de brigada don Edelmiro J. Farrell, hoy toda la expectativa se concentró en las reuniones que, para considerar aquella actitud del hombre que presidiera los destinos del país desde el 6 de junio del año pasado, debían realizar el Poder Ejecutivo y la Suprema Corte.

Si bien se sabía desde ayer, cuando retornó el presidente del alto Tribunal, doctor Roberto Repetto, desde Mar del Plata, que ese organismo judicial debía tratar hoy la renuncia del general Ramírez, la reunión ministerial que se anunciara para mediodía tenía como propósito cuestiones vinculadas al trabajo gubernativo, lo que no fué así, puesto que el asunto exclusivo del acuerdo fué la consideración de la misma dimisión.

Cumplidas las reuniones en la forma que se detalla a continuación, se comprueba que mientras la Suprema Corte se ha limitado a tomar conocimiento de la actitud del general Ramírez, puesto que la renuncia había sido presentada ante el P. E., éste, representado por el vicepresidente de la Nación en ejercicio, [illegible]

[illegible] se encontraban en esta capital y guarniciones vecinas.

★ EL GENERAL PEDRO P. RAMIREZ

BUENOS AIRES, 10. — El general Pedro Pablo Ramírez pasó su primer día de presidente renunciante en compañía de sus familiares, en la residencia que [illegible]

[illegible] contraalmirante Benito Sueyro, llegó a la residencia de la Avenida Quintana, a las 10.30, siendo recibido de inmediato por el ex presidente, con quien permaneció hasta las 11.30 horas.

En circunstancias en que se hallaba de visita el nombrado marino, el general Ramírez se asomó [illegible]

★ LA REUNION DE LA SUPREMA CORTE

[illegible]

★ REUNION DEL ALTO TRIBUNAL

[illegible]

★ INFORMA EL SECRETARIO DE LA CORTE

[illegible]

★ MANIFESTACIONES DEL Dr. REPETTO

[illegible]

★ EL ACUERDO DE MINISTROS

[illegible]

★ NO HABRA CAMBIOS MINISTERIALES

[illegible]

★ AUN NO SE CONOCE EL DECRETO

[illegible]

★ VISITAS AL GENERAL FARRELL

[illegible]

EL ACTO DE AYER EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 10. — En una ceremonia realizada esta tarde a las 18 en el salón de actos de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor J. Honorio Silgueira, puso en posesión de su cargo al nuevo interventor de la tradicional casa de estudios, doctor David M. Arias, designado por decreto del Poder Ejecutivo, en reemplazo del doctor Tomás D. Casares, quien presentó su renuncia.

Al acto asistieron numerosos profesores, los subsecretarios de Justicia e Instrucción Pública, destacados miembros del foro y gran número de alumnos de las distintas facultades de la Universidad.

En este acto, el doctor Silgueira expresó:

"Es para mí la feliz oportunidad tener que presidir como ministro este acto sencillo pero significativo, de poner la suerte de la Universidad en manos de uno de sus profesores experimentados.

"Se trata, señores, de la madre común que necesita de la cooperación y buena voluntad de todos sus hijos. El problema universitario, señores, es en los tiempos que corren, el más fundamental que atañe al presente y al futuro del país, básico y amplio por su naturaleza misma, por su influencia y comprensión de los fenómenos sociales que la integran y por la función directiva que tiene en la marcha y desenvolvimiento de la sociedad.

"Su gobierno es obra de colaboración, de tolerancia, de orden; sus autoridades directivas se abocarán de inmediato a una solución que contemple: la creación de un organismo que tenga la dirección general de la instrucción en sus tres ciclos básicos, con las bases y una reglamentación comunes, con derivaciones de lugar, clima o intereses regionales, y con un estatuto particular para cada Universidad autónoma.

"En mi despacho se han de reunir, en el mes próximo, los señores interventores para abocarse al estudio de este afán patriótico.

"El gobierno del país confía en vuestra inteligencia, doctor Arias, como confió en la de vuestro antecesor, el doctor Casares, y sus distinguidos colaboradores, para guiar la marcha, la nueva estructuración de la Universidad, timbre de honor para todos, como expresión máxima, que es de nuestra cultura superior.

"Quedáis, doctor Arias, en posesión de vuestro honroso cargo; tenéis el camino trazado: capacidad, consejo e inspiración de bien público, para contribuir a asegurar los destinos de la Nación".

DOMINAN LOS RUSOS EN UN FRENTE DE 500 KILOMETROS



AÑO XVII ★ Nº. 5811 ★ SANTA FE, sábado 11 de marzo de 1944 ★ 10 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Luchan en Tarnopol

MOSCU, 10. — [illegible]

★ EN TARNOPOL

[illegible]

☆ La Huella del Repliegue Nazi ☆



Escombros y vías destruidas, cubren esta calle próxima al puerto de Nápoles, zona donde los alemanes causaron muchos daños antes de retirarse de la ciudad, para evitar que los aliados pudieran valerse de las instalaciones portuarias.

Fué Atacada por Aire la Capital de Italia

Londres, 10. — La radio de Roma dijo esta noche que la capital italiana fué nuevamente bombardeada esta mañana.

★ ANUNCIO DE RADIO ROMA

Berna, 10. — La catedral de Prato sufrió grandes daños, a raíz del raid aliado del miércoles, siendo destruído un cuadro del famoso pintor del siglo IV, Filippo Lippi, según informó hoy la radio de Roma en una transmisión especial.

Prato se halla 15 kilómetros al nordeste de Florencia.

★ CONTRA MARIGNANE

[illegible]

★ DAÑOS EN BERLIN

[illegible]

Incendios Producidos en Villarico y Pucón

[illegible]

MERMA LA INTENSIDAD DE LA LUCHA EN ITALIA

Dificultades por las Persistentes Lluvias

Londres, 10. — En los tres frentes de Italia, la actividad de las tropas aliadas se limita mayormente a operaciones de descubierta. Sigue reinando mal tiempo, registrándose lluvia y cellisca, que también limitan operaciones en el aire. La escasa visibilidad no permitió tampoco ayer que los aviones pesados aliados efectuaran operaciones para castigar objetivos a gran distancia, pero las unidades de la fuerza aérea táctica prosiguieron sus duros ataques contra líneas de comunicaciones y posiciones de los alemanes.

[illegible]

★ COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 10. — [illegible]

★ LUCHA DE PATRULLAS

[illegible]

Anúnciase Para Hoy, en B. Aires, una Manifestación de los Nacionalistas

Buenos Aires, 10. — Mañana, a las 12, se realizará en Plaza de Mayo una manifestación de elementos nacionalistas, convocados con el objeto de testimoniar sus simpatías y adhesión a los países de América, que expresaron su reconocimiento al gobierno del general Farrell.

Regresa a Córdoba el General A. Guglielmone

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

CREARONSE CENTROS DE INSTRUCCION MILITAR

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

PARTIO PARA TUCUMAN EL DR. DAVID LAUZANO

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

SOBRE LA DIMISION DE UN EMBAJADOR TURCO

ANGORA, 10. — [illegible]

UNA EMISION DE MONEDA SUBSIDIARIA AUTORIZOSE

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

LAS INVERSIONES EN EDIFICIOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

HALLARON EL CADAVER DEL RAIDISTA SCHILLER

MENDOZA, 10. — [illegible]

VIAJA A CORRIENTES EL DOCTOR D. URIBURU

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

LA LOTERIA NACIONAL Y LOS SUBSIDIOS PEDIDOS

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

Declaróse en Retiro al Vicealmirante B. Sueyro

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

LAS LINEAS AEREAS A LAS COLONIAS Y BRASIL

LISBOA, 10. — [illegible]

Sobre las Concesiones Eléctricas Informarán

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

REASUMIO FUNCIONES EL SEÑOR J. AGUSTI

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

FACILIDADES ACORDADAS A TENEDORES DE TITULOS

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

EL ESTADO LIBRE DE IRLANDA Y LA PETICION NORTEAMERICANA

Londres, 10. — Debido a la hora en que se recibió la noticia, son hasta ahora escasos los comentarios en la prensa británica sobre la negativa del Eire (Estado libre de Irlanda) a acceder a la petición norteamericana de que se cerrase la legación alemana y el consulado nipón en aquel país. Sin embargo, las primeras reacciones muestran un fuerte espíritu crítico de la actitud del gobierno del Eire.

El prestigioso periódico liberal "Manchester Guardian" expresa su sorpresa de que de Valera, el primer ministro del Eire, háyase mostrado "tan categórico" al rechazar la propuesta norteamericana y sugiere que la próxima acción de los Estados Unidos irá encaminada a una vigilancia más estricta de las comunicaciones del Eire. "Si el Eire prefiere mantener su pequeño parque zoológico diplomático, no debe quejarse si otros países deciden que los alemanes y japoneses queden aislados del contacto con el mundo exterior. Pero lo más probable es que se deje al Eire que se cueza en su propia salsa. La propia Eire es la que saldrá peor de este asunto".

UN APOYO CORDIAL

Belfast, 10. — La opinión del norte de Irlanda apoya cordialmente la petición de suprimir dos legaciones del Eje del Estado libre. El gobierno de Ulster no toma parte oficial alguna en estas representaciones, puesto que los asuntos de esta suerte dependen de la autoridad imperial. El primer ministro de Ulster ha sido, no obstante, consultado y su actitud, que refleja la de los ciudadanos leales de este país, es que ya hace tiempo debiera de haberse tomado una actitud firme, ya que es notorio que las legaciones constituyen centros de espionaje de fácil y abierto acceso.

En los preliminares de la guerra, cuando se hicieron sugestiones en altas esferas militares de que el norte y el sur de Irlanda colaboraran en la política estratégica, el hoy difunto lord Craigavon, a la sazón primer ministro en el norte, rehusó tácitamente participar en semejantes planes, mientras permaneciesen legaciones alemanas e italianas en Dublin. Los norteamericanos en Irlanda del norte —que ascienden a muchos miles— se muestran complacidos por el giro de los acontecimientos, por cuanto sienten con igual agudeza que la población de Ulster, las anomalías de la situación.

FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº [illegible]
TARIFA REDUCIDA CONCESION [illegible]

☆ Marchan Hacia el Norte de Italia ☆



Un camión cargado de soldados norteamericanos, pasa por una población italiana, en su marcha hacia el norte. Las tropas son saludadas por los habitantes de la aldea

Desde 8 Metros de Altura Cayó un Obrero y Pereció

Un desgraciado accidente, acontecido anoche a un modesto obrero electricista, mientras se dedicaba a reparar un cable del alumbrado público, determinó la muerte de aquél poco después, mientras era transportado en un camión a un sanatorio. El accidente, ocurrido en jurisdicción de Villa María Selva, lo habría originado una descarga eléctrica, que aquél habría recibido y que motivó su caída desde ocho metros de altura, aproximadamente.

REPARANDO UN CABLE

Minutos después de las 22, en Aristóbulo del Valle, entre las de 21 y 25 Sin Nombre, se encontraba el camión chapa ... número 221 de la Compañía Central Argentina de Electricidad, a cargo del chófer Juan Sánchez, argentino, de 32 años, el que se había estacionado allí para que el obrero electricista Francisco Domínguez, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en Quintana 3875, se encargara de efectuar una reparación en un cable correspondiente al alumbrado público. El mencionado obrero se munió de una escalera auxiliar, de las denominadas "tijeras" y ... [illegible]

SE LESIONA DE MUERTE

[illegible] ... dedicado a las tareas precitadas. El cadáver, luego de ser examinado por el médico de policía en ...

FARMACIAS de turno

PARA HOY SABADO

FARMACIA	DIRECCION	TEL.
BIDONI	4 de Enero y Gral. López	[illegible]
MERCADO CENTRAL	San Jerónimo [illegible]	[illegible]
GOMEZ CELLO	Tucumán [illegible]	[illegible]
CARDOSO	Avenida Freyre y Rioja	[illegible]
SELECT VIÑAS	Humberto Io. [illegible]	[illegible]
RAPACIOLI	[illegible]	[illegible]
MODERNA	Bvd. Gálvez y Alsina	[illegible]
COPES	25 de Mayo [illegible]	[illegible]
F. RAPACIOLI	Facundo Zuviría y Tarrant	[illegible]
SANIDAD	Las Heras y [illegible]	[illegible]
GUADALUPE	A. Gral. Paz y J. de la Rosa	[illegible]
IRUPE	[illegible]	[illegible]

Servicio nocturno, con farmacia abierta: [illegible]

Goebbels y los Tapices de Bayeux

Su Fracaso en Utilizarlos con Fines de Propaganda

Londres, 10. — En el siglo XI, cuando Guillermo el Conquistador invadió Inglaterra y después de muchos años de represión subyugó el país a su gobierno despótico, su hermanastro Odo, obispo de Bayeux, que gobernaba Kent y actuaba como regente conjunto en ausencia de Guillermo, quiso registrar la invasión de Inglaterra y la batalla de Hastings, donde dió fin la dinastía anglo-sajona y ganó Guillermo el trono. Este es el origen de la famosa colección de tapices de Bayeux, donde se reproducen escenas llenas de imaginación, bordadas en colores sobre un lienzo de medio metro, aproximadamente, de anchura y 70 metros de longitud.

Podía cerrarse ... el interior de la nave de la Catedral de Bayeux (Normandía) consagrada en 1077, once años después de la conquista de los normandos.

¿Fué preparado para esta ocasión? Parece probable, pero no hay información exacta acerca de este detalle. Tampoco se sabe con certeza que fuera el Obispo Odo quien encargó su ejecución. Hay ... [illegible]

... flota de invasión, preparada del otro lado del Estrecho, se recuerda del juramento olvidado. Cuando Guillermo sabe las noticias, se talan los árboles para la construcción de barcos y se llevan a bordo toda clase de pertrechos.

Sale la armada y llega a Pevensey, donde los invasores viven en ... [illegible]

★ NUEVA REPRODUCCION FOTOGRAFICA

[illegible]

LA BATALLA DE HASTINGS

[illegible] ... ver una estrella llameante en los cielos (el cometa Halley, que apareció durante la Pascua de 1066) y Harold tiene presentimientos trágicos. Estos son hechos visibles en los tapices, en forma del vuelo de una gran ... [illegible] — JANET LEEPER.

Reiterados Hurtos se Venían Cometiendo en una Joyería Céntrica

[illegible]

AL CAER DE UN OMNIBUS EN MOVIMIENTO, RESULTO LESIONADO UN HOMBRE

[illegible]

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

[illegible]

UN CAMION EMBISTIO Y LESIONO A UN MENOR

[illegible] ... Velasco, fué llevado a su domicilio, donde se asiste.

... turno, fué entregado a los deudos, a los efectos de su inhumación.

Dos Personas Fueron Flechadas por Rayas Mientras se Bañaban

En el Hospital de Caridad se asiste de heridas que presenta en ambas piernas, ... [illegible] ... fué flechado por una raya ... [illegible] ... fué atendido en la A. Pública, retirándose ahora en su domicilio.

ESTUDIANTES DE S. DEL ESTERO JUGARA HOY CON GIMNASIA

[illegible]

SE TOMO JURAMENTO AL Tte. CORONEL J. A. LAGOS

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

UN JEFE DE MILICIA FUE VICTIMA DE UN ATENTADO

LONDRES, 10. — [illegible] ... fuerzas francesas, se hallaban al mando de oficiales franceses".

HABRA UN CANJE DE 27 BRASILEÑOS CON NAZIS

RIO DE JANEIRO, 10. — [illegible]

LA LUFTWAFFE NO PUEDE AFRONTAR ATAQUES ALIADOS

LONDRES, 10. — Aunque, como lo señalan los comentaristas de prensa londinenses, la intensidad de la oposición germana contra la actual ofensiva de la aviación norteamericana contra Berlín, indica que la Luftwaffe (tal como era de esperarse) se ha ingeniado para reagruparse hasta cierto punto después de los terribles castigos que sufrió durante los ataques llevados a cabo el 19 y 26 de febrero, surgen algunos hechos muy significativos de los informes suministrados por los pilotos que tomaron parte en los últimos bombardeos. En primer lugar, por lo menos en una ocasión, los norteamericanos lograron atacar a ... [illegible] ... no para atacar a todas las divisiones de bombarderos, atacar a ... Algunas divisiones fueron atacadas vigorosamente, a juzgar por los informes, ... otras hallaron muy poca oposición.

Por su parte, el redactor de asuntos aeronáuticos del "Daily Mail", Colin Bednall, con fecha 4 del corriente, dijo lo siguiente: "Sólo una cosa impidió que los norteamericanos atacaran anteriormente a Berlín durante el día: la falta de cazas de gran radio de acción para actuar como escolta. Pero ahora, como resultado de uno de los más extraordinarios perfeccionamientos ... [illegible]

... Berlín y regresar nuevamente con ellos. Los comentaristas germanos confirman este último punto, y no hay duda de que los alemanes se sienten seriamente inquietos ante la capacidad demostrada por los modernos cazas, de gran autonomía de vuelo para escoltar a los bombarderos sobre grandes distancias. Por ejemplo, el portavoz de una agencia noticiosa germana para el exterior —la N.P.D.— con fecha 4 del mes actual, dijo: "Los ataques aéreos enemigos se han tornado más frecuentes y nuestra defensa contra ellos es cada vez más difícil, debido al hecho de que los bombarderos atacantes son escoltados, ahora ... [illegible] — Agencia ... [illegible]

☆ Detrás de las Líneas Alemanas ☆

Una bomba arrojada por un bimotor Marauder, de la 12a. fuerza aérea norteamericana en Italia, cae de lleno sobre un puente ferroviario, próximo a la localidad de Fano, en la costa italiana del Adriático, donde avanzan los británicos

El Conductor de un Carro Cayó de Este y Lesionóse

Un accidente de tránsito, que pudo ser de consecuencias gravísimas para el conductor de un carro, que circulaba sin gobierno, por haberse desbocado el equino que tiraba del vehículo, se produjo ayer tarde en jurisdicción de Barrio Oeste. Al pretender contener al animal, aquél perdió el equilibrio y cayó, resultando lesionado, lo que ha motivado su internación en el Hospital de Caridad.

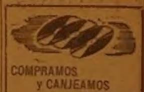
De acuerdo con los antecedentes suministrados por las autoridades de la comisaría del mencionado distrito, a las 16.30, por A. del Valle en dirección al sur circulaba un carro de dos ruedas, tirado por un caballo, conducido por Juan González, argentino de 25 años, casado, jornalero, domiciliado en San Jerónimo y 21 sin nombre, cuando próximo a llegar a la intersección que forma la arteria primeramente citada, con la de Ituzaingó, el equino se desbocó y emprendió veloz carrera ... [illegible]

Ayuno Voluntario de Alojados en una Cárcel

BELFAST, 10. — [illegible]

OTORGOSE UNA MEDALLA MILITAR AL GRAN VALOR

LONDRES, 10. — [illegible]



Preferencias Para la Distribución de Nafta

La entrega de nafta, previa presentación de las estampillas distribuidas en la forma establecida por la Comisión Nacional de [illegible] de Combustible, se realiza en condiciones que han sido objeto de observaciones y que, de un modo evidente, no se ajustan a exigencias vinculadas con el interés público.

Se obliga, por ejemplo, a los tenedores de estampillas, a formar en largas colas que, para muchos de los interesados, equivale a soportar serios trastornos para el desarrollo de sus actividades. [illegible]

[illegible] de tal especificación a las fines de la entrega de nafta en las [illegible] fijadas y dares de [illegible] de carácter público, no serían objeto de censuras.

La demora en la entrega del combustible líquido, derivada del prolongado estacionamiento que impone el rigor de la conservación del puesto en la fila de vehículos, [illegible] la paralización de servicios que, al no prestarse con urgencia, pueden redundar en detrimento de la asistencia médica oportuna y del [illegible] para el transporte de mercaderías que son necesarias para la alimentación o para el funcionamiento de fábricas y de talleres. — FIX.

INFORMACIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO

Como lo hemos anunciado en la edición anterior, partieron a la Capital Federal, el Vice presidente de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Crisanto E. García y el Secretario, señor Alfredo Martínez. Los nombrados, conjuntamente con delegados de la Cámara Arbitral de Rosario, han iniciado gestiones para obtener una reglamentación para los negocios de girasol. Para ello se han de entrevistar con las autoridades de [illegible]

AUDICION DE L. T. 10

[illegible]

Obras Viales que Serán Abonadas en Efectivo

[illegible] ... de que las obras de pavimentación actualmente en ejercicio y que corresponden al régimen de las leyes 2739 y 2977 sean abonadas al contado porque así conviene a los intereses fiscales, en vez de los pagos escalonados por medio de letras que devengan un interés anual del cinco por ciento. Atendiendo este informe, se ha informado oficialmente, que la Intervención Nacional ha dispuesto hacer lugar a lo solicitado. Además, ello ha sido contemplado en los respectivos contratos de las obras viales comprendidas en los tramos siguientes:

Moisés Ville—Palacios; Rafaela—Fraga; San Carlos Sur—ruta nacional No. 19; Arocena—Gálvez; Bigand—ruta nacional No. 33 y Venado Tuerto—Rufino, contratadas con la Empresa José M. Aragón Limitada; y, con la forma de pago en efectivo, dice el comunicado, que se obtendría una reducción de $ 1.246.638: $ 84.439 por rebaja contractual y $ 1.162.199 por intereses a favor de la provincia.

PAGO DE PENSIONES A LA VEJEZ

La Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos, ha continuado ayer el pago de pensiones por el mes de Marzo último.

Se pagan las correspondientes al departamento La Capital. Se han abonado en total [illegible] pensiones.

Control de Precios Para las Frutas y Verduras

La intensificación de las maniobras de los acaparadores y especuladores en lo que se refiere a la venta al público de verduras, frutas y otros productos alimenticios, seguramente ha de dar motivo a una intervención eficiente y que sea de positivos beneficios para los consumidores.

Paulatinamente se sienten los efectos de la carestía en los hogares que no se hallan comprendidos entre los privilegiados de la fortuna, creándose una situación que repercute en los presupuestos modestos. Además del encarecimiento del carbón, de la imposibilidad que existe para obtener kerosene, alcohol de quemar y otros combustibles, se observa la tendencia al recargo del precio para las frutas y hortalizas.

Los beneficios que obtienen los vendedores de frutas y legumbres, sobre todo en relación con los capitales que invierten y la rapidez con que realizan sus operaciones, es decir, en el término de pocas horas, justifica la intervención de las autoridades para poner límite a los abusos y a la especulación. Si se tiene en cuenta la facilidad con que gran número de vendedores, a pesar de su aparente modestia que surge de las ropas que usan y de las viviendas en que se alojan, adquieren propiedades y realizan ahorros apreciables, queda en evidencia que los consumidores son sometidos a un verdadero sacrificio en homenaje a los que se enriquecen en el transcurso de pocos años.

En algunos casos, como resultado de la acción de los acaparadores y de los mayoristas, los minoristas se hallan en la imperiosa necesidad de exigir a sus clientes precios en extremo elevados, si se considera la cotización que rige para los productores.

La gobernación del Chaco, después de expresar que sin perjuicio de adoptarse en el futuro medidas más severas, tendientes a reducir los beneficios de los vendedores a un margen razonable, ha dispuesto que las autoridades municipales obliguen a los vendedores de frutas a colocar, en lugar visible, planillas bien legibles, en las vitrinas o entradas del local, en el interior del mismo o en los carritos ambulantes, los precios vigentes.

Una medida similar, con el propósito de orientarse para la represión de abusos y para poner término a las habilidades que se ponen en juego para sorprender en muchos casos la buena fe de los clientes, podría aplicarse en nuestra ciudad. La disposición, fundada en razones de defensa de los intereses de los consumidores, podría hacerse extensiva a las hortalizas y legumbres. - OBSERVADOR.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

[illegible]

Personalidades de la Ciencia Argentina

En el campo de las actividades científicas, literarias y artísticas, cuyos grandes cultores adquieren relieves de amplitud universal, el prestigio no se adquiere a base de exclusivismos ni del desencadenamiento de tendencias sectárias. Los méritos contraídos en la investigación científica, en el esfuerzo por llevar la felicidad y la salud a los enfermos y por el perfeccionamiento de los métodos destinados al fomento del bienestar general, de la difusión del arte y de la literatura, superando los períodos de luchas, de enconos y aun de los más terribles horrores, se hacen acreedores al reconocimiento internacional.

La ciencia argentina, imbuida de conceptos fundados en el valor de la colaboración de los hombres de todas las razas y de todos los pueblos, en el transcurso de los últimos años, ha experimentado notables y a la vez que significativos progresos. En los centros de estudio y de investigación de mayor autoridad, en aquellos en que la tradición ha sido afianzada por la labor incesante de nuevas generaciones, se han ponderado las obras de hombres de ciencia formados en nuestro país.

Las instituciones universitarias europeas y americanas, especialmente estas últimas en la actualidad a causa de la situación creada por la guerra a las primeras, con frecuencia cada vez más pronunciada, invitan a compatriotas ilustres a enseñar y a disertar en sus aulas. Una de las invitaciones recientes, ha sido dirigida al Dr. Gumersindo Sayago, el gran tisiólogo santiagueño, por la Facultad de Medicina de Montevideo, prestigiosa institución cultural que cuenta en su haber una labor tan eficiente como digna del rumbo trazado y entre cuyos organizadores y propulsores figuró durante largos años el ilustre médico Dr. [illegible]

[illegible] las cuales tendrán lugar en el Instituto de Tisiología, cuyo curso de perfeccionamiento se halla a cargo del profesor Fernando D. Gómez. Antes de su regreso a nuestro país, en la Sociedad de Tisiología del Uruguay, bajo la presidencia del Dr. Luis E. Matos, se celebrará una sesión en honor del Dr. Sayago, quien pronunciará su última conferencia. La visita del prestigioso profesor Dr. Sayago a Montevideo, a realizarse por invitación del decano de la Facultad de Medicina de dicha capital, además de constituir una nueva y halagüeña demostración de reconocimiento de los grandes valores de la ciencia argentina, será otro motivo para el fomento de las vinculaciones espirituales entre los dos países. — FIX.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Señor director: Fatigado y amargado por las inenarrables peripecias, que he debido afrontar estos últimos días para conseguir combustible para mi camión de reparto, me dirijo a usted para desahogarme y dejar sentada mi protesta por la distribución que se hace de este insustituible elemento para nosotros los camioneros. En efecto, se nos ha asignado una cuota para el trimestre, que apenas si nos alcanzará para poco más de un mes. Nos resignaríamos a esta grave situación, impuesta por las circunstancias que son del dominio público, pero lo que nos hace salir de las casillas, es que a cada momento contemplamos autos de particulares, especialmente señores y señoritas, que gastan combustible inútilmente. A todas las horas del día circulan por todos los ámbitos de la ciudad, autos conducidos por jóvenes, y por el anotado elemento femenino, que van a buscar un amigo o una amiguita, cuando no a llevar niños, recorriendo cientos de kilómetros en el transcurso de una semana, gastando nafta en viajes, que dadas las circunstancias actuales de escasez de combustible, si esas personas tuvieran un elevado criterio, podrían suprimir.

Ya que parece que no puede esperarse nada de estos despilfarradores de nafta, las autoridades pertinentes deberían tomar cartas en este delicado asunto, que incide en forma incuestionable en el desarrollo de las actividades comerciales, y regular la distribución del combustible, reduciendo apreciablemente la cuota asignada a esos autos particulares, que gastan nafta y neumáticos en pasear la familia o en muchos otros motivos pueriles, restando ese elemento primordial a los que lo emplean en acrecentar la riqueza del país y a los que como nosotros, constituyen el principal vehículo de las transacciones comerciales, no sólo en el ejido de la ciudad, sino también en el intercambio general del país.

Un camionero indignado

CRECIO NOTABLEMENTE LA LAGUNA SETUBAL

Como una consecuencia de las grandes lluvias caídas en la provincia, ha crecido la laguna Setúbal. Las aguas han avanzado muchos metros. Con ello hay ya altura para los bañistas. Como se sabe, hasta hace poco era imposible bañarse, dada la poca cantidad de agua.

Amplíase una Prórroga de la C. de la Vivienda Popular

Atento a lo solicitado por varias entidades pidiendo prórroga para el cumplimiento de la obligación impuesta por el Art. 19 de la Ley 2697, y el artículo 9 del Decreto Reglamentario No. 606, de fecha 24 de febrero de 1942 y teniendo en cuenta las elevadas finalidades de orden social que persigue la citada ley, es de desear que la misma tenga, cuanto antes, pleno cumplimiento.

Que no obstante ello, son atendibles los argumentos expuestos por las recurrentes y basada en la situación actual de emergencia — especialmente los que se refieran a las garantías de materiales de construcción y rebaja de arrendamientos — por lo que se razona la concesión de un nuevo plazo para el cumplimiento de la precitada obligación, la Intervención Federal ha resuelto ampliar el plazo hasta el 31 del mes de diciembre del año en curso.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del Telégrafo de la Nación con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos hasta el día 10 del actual:

Corrientes: 2.50; bajó 01. Itá Ibaté: 2.53; creció 02. Posadas 2.14; creció 07. Puerto Aguirre: 14.60. Bermejo: 2.78. Formosa: 2.12.

Aprobó Resoluciones la C. Central de Alquileres, Ayer

La Cámara Central de Alquileres de esta Capital en su reciente reunión adoptó las siguientes resoluciones:

—Visto el recurso de apelación interpuesto por el señor Santiago B. Olivet, contra la resolución 1743 de la Cámara Regional de Alquileres de Rosario, se confirmó.

—En la apelación interpuesta por el señor Leopoldo Gómez contra la resolución 405 de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, se confirma.

—En el recurso de apelación interpuesto por la Compañía de Seguros generales "La Continental" contra la resolución 409 de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, se confirmó.

—En la apelación interpuesta por el señor Roque Arnaiz contra la resolución 1582 de la Cámara Regional de Alquileres de Rosario, se resolvió revocar la referida resolución y establecer que el señor Pascual Santoro debe aplicar la escala de rebaja que establece el decreto de la Intervención Nacional.

En el recurso de apelación interpuesto por el Departamento de la Provincia de Santa Fe contra la resolución 1787 de la Cámara Regional de Alquileres de Rosario, se confirma la resolución apelada.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Silvio, hijo de Silvio Escobar y de Petrona Casimira Bueno; Ricardo Evaristo, hijo de Herminio Leonardo Gambino y de María Luisa Bourdial; María de los Milagros, hija de Raúl Antonio Crespo y de Esther de los Milagros Aguirre Collen.

Defunciones: Martín Ferreyra, argentino, de 42 años; Pedro Ferrari, arg., de 74 años; Benigno Nicanor Ramírez, arg., de ocho meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Margarita Libertad, hija de José Alejandro Peltier y de Angela Campos; Roberto Oscar, hijo de Celestino Altamirano y de Dora Duarte; María Esther, hija de Alfredo Antonio Benas y de Adela Del Grasso; Emma Teresita, hija de Evio Pradella y de Emma Marangoni.

Defunciones: Antonia [illegible] de D'Angelo, italiana, de 57 años; Buenaventura Benítez de Olivo, arg., de 85 años; Teresa Juana Pietor de Ya Eck, alemana, de 50 años; Eduardo Eustaquio Sumano, arg., de 22 años.

El Perfeccionamiento de la Democracia

TRABAJAR POR EL PERFECCIONAMIENTO de las instituciones democráticas en un país como el nuestro que tiene una [illegible] tradición de pueblo libre es una de las muchas tareas que podemos calificar de ineludibles. Así lo entendieron nuestros hombres más representativos, desde los días iniciales. La explicación del por qué no es difícil. El ideal de la argentinidad, condensado en actos y movimientos políticos y sociales que se desarrollaron en la postrimería del período colonial, ha sido conquistar un régimen de vida colectiva que permita el desenvolvimiento de la personalidad sin más limitaciones que las indispensables para la vigencia del orden público. Más de un siglo y medio de nuestra historia se ha cumplido siguiendo esa noble aspiración y no hay razones fundamentales para abandonarla. Todo lo contrario. Habrá que esforzarse porque la realidad se acerque cada vez más al ideal republicano y democrático, esto es, en el perfeccionamiento de nuestras prácticas políticas, económicas y sociales.

Es natural que así suceda. Somos un pueblo joven con posibilidades inmensas de desarrollo cuantitativo y cualitativo. A diferencia de lo que ocurre en muchos países del viejo mundo en el nuestro los problemas políticos y sociales son simples y pueden resolverse sin necesidad de luchas violentas, de conflictos, [illegible]. Cuestiones como la demográfica, la agraria, la industrial, etc., son en nuestro medio comparadas con las de los viejos Estados de Europa de una sencillez enorme. Y se explica: Estamos, no obstante ser las cifras de nuestro comercio internacional menores que las de hace seis o siete años, en un período de crecimiento y no hay por qué creer que las épocas que se avecinan serán desfavorables a nuestra expansión.

Al expresarnos de esta manera no queremos significar que las tareas a cumplir se desarrollarán en un ambiente de extrema facilidad. Nuestro optimismo no puede llegar a tanto. Lo que deseamos consignar es la confianza que tenemos en que la victoria coronará los esfuerzos argentinos si éstos se aplican a la solución de los grandes cuestiones nacionales siguiendo los preceptos esenciales de la Ley Fundamental.

Consideramos que la política de la Constitución debe ser aplicada sin desfallecimiento en la labor colectiva de todos los días. En esa forma impediremos el desarrollo de los movimientos extremistas y afianzaremos, acrecentándolo, el sistema de libertades que la Nación se dió al organizarse.

Al respecto no debe haber vacilaciones. El perfeccionamiento de la democracia en nuestro país traerá la paz civil indispensable para el desenvolvimiento integral de la República, y nos permitirá cumplir en América y en el mundo un rol de enorme importancia porque, según es notorio, los Estados se orientan hacia regímenes en los que la soberanía popular sea debidamente reconocida. En el concierto universal los pueblos estructurados de acuerdo con los principios de Libertad y de Justicia Social serán los que marcarán rumbos a los otros; los que más y mejor contribuirán en la organización de la entidad internacional a constituirse después de la contienda.

Razones de orden interno y de carácter mundial nos imponen la noble misión de trabajar por el perfeccionamiento de las instituciones democráticas. Será preciso, para que la obra dé resultados positivos, interesar en ella al mayor número; animar a los que vacilan y demostrarles que los derechos no se conciben sin obligaciones, que las conquistas de Libertad sólo se conservan y acrecientan gracias al esfuerzo colectivo, a la acción de las masas populares.

En una tarea de tanta significación patriótica como la indicada les corresponde a las nuevas generaciones una función de gran importancia. Ellas entran a actuar en la vida social en un período de la Historia que reclama de los individuos aquellas cualidades que resplandecen en la mocedad: entusiasmo, sinceridad, confianza en el mañana, espíritu de rebeldía, y sobre todo acción.

La juventud argentina en diversas épocas de la vida institucional de la Nación, ha ocupado puestos de vanguardia en las luchas por la Libertad. ¡Que esa tradición gravite en el espíritu de los jóvenes de hoy y los aliente a trabajar con fervor patriótico por los ideales de la argentinidad! — JUSTO.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y buques nacionales: Don Carlos C., balsa: Amalia María, [illegible]

HUBO NUEVO ASCENSO DE TEMPERATURA AYER

Se registró un ascenso en la temperatura en el día de ayer. [illegible]

EN TORNO A LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

Un grupo de distinguidos economistas ha redactado, por encargo de la Comisión de la Sociedad de las Naciones que actúa en el Canadá, un informe sobre "La transición de la economía de guerra a la de paz".

Es interesante consignar algunas de las conclusiones a que han llegado los técnicos y señalar, al mismo tiempo, puntos de vista relativos a las mismas. [illegible]

[illegible] cada Estado para que pueda lograrse un orden internacional más en armonía con las aspiraciones generales de la Humanidad.

A ese respecto afirman: "que, en tanto como sea posible, ningún hombre o mujer que pueda y desee trabajar, se encuentre sin la posibilidad de obtener empleo"; que "la provisión de bienes y servicios para satisfacer las necesidades [illegible] [illegible] vida"; que "la sociedad distribuya, en tanto como sea posible, el riesgo que para el individuo resulte, de una interrupción o reducción de su capacidad de ganancia" y que "la libertad de cada individuo para escoger su propia ocupación sea respetada y promovida por iguales oportunidades educativas".

Como puede verse los técnicos de referencia dan a la política social un lugar de importancia [illegible]

[illegible] clusiones del informe y juzgadas de acuerdo a las necesidades de nuestro país son, sin duda, las que hay que seguir para lograr que nuestra economía alcance un gran desenvolvimiento.

Aumentar la capacidad adquisitiva de las masas populares no es sólo favorecer el desarrollo del comercio y de las industrias sino crear las posibilidades de un mayor desenvolvimiento del comercio internacional. [illegible]

[illegible] — PROTEO.

EL BANCO PROVINCIAL ACORDARA PRESTAMOS PARA LOS COLONOS

Para la Formación de Praderas Artificiales

Igualmente el Banco Provincial de Santa Fe dispuso el otorgamiento de sus préstamos para la formación de praderas artificiales, quedando la reglamentación que regirá al respecto en la siguiente forma:

Máximo por cada firma: $ 2.500.

Proporción: Hasta $ 25 por hectárea a cultivarse, acreditándose el importe, indispensable contra boleta de pago o factura para el pago de la semilla requerida para sembrar hasta 100 hectáreas.

Plazo: 50 o|o a los 180 días y el 50 o|o restante a los otros 180 días.

Interés: 5½ o|o (cinco y medio por ciento).

Condiciones generales: Las semillas a sembrarse deberán ser de forrajeras perennes, previa información del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, y ser de la zona donde deba sembrarse, apta para este cultivo.

Arrendatarios: En el caso de que el propietario sea arrendatario, el plazo de arrendamiento no podrá ser inferior al plazo del préstamo dado.

Se Efectuó una Reunión de Sociedades Vecinales

Sueldos y Jornales del Personal Municipal, que ingresará a R. Generales

Municipalidad de Santa Fe

Movimiento de Fondos de la Tesorería General

CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1944

DIRECCION DE CEMENTERIOS

TITULOS

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Personerías Jurídicas Concedidas

PEDIDO DEL CONSULADO DE COREA EN ROSARIO

HASTA BUENOS AIRES PARA EL VIERNES



TRANSP. DE PASAJEROS

ESPERANZA-SANTA FE.

SANTA FE-CAÑADA ROSQUIN.

EMPRESA "EL CONDOR" Ltda.

SAN CRISTOBAL Y S.O.A.L. Ltda.

Préstamos Especiales Para el Agricultor

Por ser de sumo interés para los colonos, transcribimos a continuación, la resolución del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, por la cual acuerda préstamos especiales para la recolección, trilla y embolse del girasol, de conformidad a la siguiente reglamentación:

1o. MAXIMO: Hasta $ 5.000 (Cinco mil pesos moneda nacional) a cada firma.

2o. PROPORCION: Hasta cuatro pesos por cada quintal de rendimiento calculado ... de cincuenta pesos por hectárea.

3o. PLAZO: Hasta noventa días, pudiendo renovarse por noventa días más, pero ... exceder el vencimiento de la obligación al 31 de octubre.

4o. INTERES: 5 o|o (cinco por ciento) anual.

5o. — Garantía: Como norma general los préstamos se acordarán a cada firma, siempre que se trate de colonos con suficiente arraigo, que no se hallen muy adeudados y que por sus condiciones de laboriosidad, aptitudes para las tareas agrícolas, corrección de procederes y demás antecedentes generales gocen de un concepto ampliamente favorable.

10o. — Firma de los documentos: La firma de los documentos deberá hacerse en presencia del Gerente o Contador y la entrega del importe en manos propias del solicitante.

IMPUESTO DE SELLADO

REUNION DE LA COOP. PERSONAL DE LA Pcia.

NEGOS DE ANIMALES EN LA VIA PUBLICA

Observaciones hidrométricas

Gastos de Recolección de la Cosecha de Maíz

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, ha resuelto acordar préstamos especiales para los gastos de recolección de la cosecha de maíz, de acuerdo a la siguiente reglamentación:

1o. MAXIMO: Hasta $ 5.000 (Cinco mil pesos moneda nacional) por cada firma.

2o. PROPORCION: Hasta un peso con cincuenta centavos por cada quintal de rinde calculado, no otorgándose préstamos sobre rindes calculados inferiores a un mil quinientos kilogramos por hectárea.

3o. Plazo: Hasta noventa días, pudiendo renovarse por noventa días más, pero no pudiendo exceder el vencimiento de la obligación al 31 de octubre.

4o. Interés: 5 o|o (cinco por ciento) anual.

5o. Garantía: Como norma general de los préstamos, se acordarán a cada firma, siempre que se trate de colonos con suficiente arraigo, que no se hallen muy adeudados y que, por sus condiciones de laboriosidad, aptitudes para las tareas agrícolas, corrección de procederes y demás antecedentes generales, gocen de un concepto ampliamente favorable.

6o. Crédito personal del deudor: Estos préstamos, no afectarán la calificación ordinaria del cliente.

7o. Crédito personal de los garantes: Las garantías personales se aceptarán independientemente de la calificación que tenga o pueda corresponder al otorgante; pero su deuda total no podrá exceder del 50 o|o del capital supuesto.

8o. Solicitud del colono: El colono deberá hacer constar en la solicitud que se compromete a cancelar el crédito del Banco preferentemente con el producido de las primeras ventas.

9o. Texto del documento: Es fundamental que en el texto del documento correspondiente a la obligación contraída con el Banco, se exprese que el préstamo es ...

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MEDICA

Boletín Diario del Calado

El Futuro de la Aviación Comercial de Inglaterra

Londres, 10. — Cuando los países del Imperio Británico discutieron, el año pasado, la política del transporte aéreo, se sabía muy bien que se trataba de conversaciones preliminares, a las cuales debían seguir consultas más amplias entre las Naciones Unidas.

Como indicación de que las mismas se realizarían quizás en un futuro próximo, se pueden tomar los informes según los cuales el señor W. Burden, asesor especial de aviación del Ministerio de Comercio de los Estados Unidos, ha abogado recientemente en favor de una convención internacional, con el propósito de formular los principios generales de contralor para la aviación civil internacional.

Hubo cierta aprehensión en ésta, por temerse que la "libertad del aire" se convirtiese en un lema superficial, sin que se tomaran en cuenta los múltiples aspectos que tal concepto implica. Es interesante, sin embargo, notar que, el mismo señor Burden, en este orden de cosas, dijo que la libertad completa, en la fase actual de los asuntos mundiales ...

... aéreas de gran importancia, tanto en Islandia como en la ruta a la India, a través de Arabia.

Estas instalaciones serán de gran valor para las rutas de la posguerra ...

Preparada y, por su vasta red de rutas aéreas internacionales, por su posesión de muchas y excelentes fábricas de aviones, y por la pericia de sus ingenieros y obreros, Gran Bretaña sin duda alguna está llamada a marchar a la delantera de la aviación comercial de la posguerra. WALTER C. LINKLEY.

NUEVAS RUTAS

... el gobierno británico ha construido a través del Africa, con no menos de cincuenta aeródromos, bases para hidroaviones y campos de aterrizaje, en las cuatro colonias del Africa Occidental.

Más de 5.000 aviadores se trasladaron ya por esta ruta al Cercano Oriente entre noviembre de 1940 y marzo de 1943.

Se anuncia también que en Gibraltar ha sido construida una pista de aterrizaje de cemento armado de dimensiones tamaño y única en su género, y que se han realizado ...

TRIBUNALES

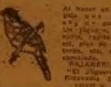
Autos y resoluciones.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. ...

La Higiene Ocular Para el Niño

El Patronato Nacional de Ciegos, organismo dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ...

POSICION E ILUMINACION

EL EXAMEN PERIODICO DE LA VISTA



HACE 87 AÑOS, LOS OJOS AZULES DE LOS HEROICOS INMIGRANTES DE DON AARON CASTELLANOS, SE LLENARON DE LUZ EN ESPERANZA

TENIAN LOS OJOS AZULES como el cielo puro de la Patria lejana que abandonaron para siempre. [illegible]

[illegible] — JOTA ERRE

Concurso de Lecheras y Feria de Reproductores

La Sociedad Rural de Rosario, organiza una Feria de Reproductores y Concurso de Vacas Lecheras, que se organizará en las instalaciones de [illegible] de la entidad citada en la misma ciudad, el día 16 de abril del año actual.

INFORMACIONES SOBRE LAS ULTIMAS LLUVIAS

[illegible]

Cám. Central de Alquileres

[illegible]

SE PUBLICARA UNA OBRA DE CARACTER HISTORICO

El Instituto de Historia del Derecho Argentino y Americano, que en la actualidad preside el historiador doctor Ricardo Levene, luego de efectuar una intensa labor de investigación relacionada con los antecedentes de las leyes de Indias, ha resuelto la ordenación del importante y valioso material obtenido en los archivos españoles y norteamericanos, en los cuales se ha encontrado, uno que se considera de singular valor documental para el esclarecimiento de numerosos puntos sobre leyes y disposiciones relativas a las antiguas colonias españolas que se establecieron en América.

La obra hallada, es un libro inédito de don Juan de Solórzano, titulado "Libro primero de la recopilación de las cédulas, cartas, provisiones y ordenanzas reales, que en diferentes tiempos se han despachado para el gobierno de las Indias Occidentales" del año 1622.

Este interesante manuscrito, corresponde al 1r. proyecto de recopilación de Leyes de Indias que sólo logró realizar en parte el ilustre jurisconsulto indiano, que desempeñara el cargo de Oidor Mayor en Lima, por encargo del Consejo de Indias, y se encuentra en la Biblioteca Newberry de la ciudad norteamericana de Chicago.

Las gestiones realizadas por el Instituto de Historia del Derecho Argentino y Americano, llegaron a buen fin, logrando de la Biblioteca antes citada, copias facsimilares de la obra, las que servirán para la edición completa y ordenada y que se efectuará en nuestro país.

Como el Instituto de referencia, depende de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el interventor delegado de la misma, ha dado la resolución respectiva, disponiendo las medidas pertinentes a la publicación mencionada, expresando en sus fundamentos que tiene excepcional importancia para el conocimiento del Derecho Indiano, las instituciones coloniales y los antecedentes de la monumental Recopilación de Leyes de Indias de 1680.

Una vez publicada la obra de Solórzano, será distribuída entre los historiadores argentinos y centros de estudios históricos de la República.

ESTADO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO

La Caja Nacional de Ahorro Postal, por intermedio de la Contaduría General, ha dado a conocer el estado de las principales cifras estadísticas y financieras de ese organismo dependiente del Ministerio del Interior. [illegible]

EL CONVENIO DE LOS OBREROS CONFITEROS

El Director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, ha dado a conocer el convenio de trabajo firmado entre los propietarios de confiterías y la Unión Confiteros, Facturistas y Pasteleros [illegible]

Fdo.: Héctor Azzarie, Juan E. Martini, Jaime Cerdá, Julio Gayá, Domingo Palma, Fernando Ross Mora, Luis F. Menzadra, Ernesto Werdez, Arnaldo Bardán, Francisco Castillo, Luis A. Lenzi, Rodolfo Luis Vigo, director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, y Juan A. Fernández Ursala, secretario.

Informe de la Unión Industrial Argentina

Acaba de dirigir una nota a la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, la Unión Industrial Argentina, objetando la resolución No. 222, dictada el 27 de diciembre de [illegible], por el entonces Departamento Nacional de Higiene señalando la situación planteada a los fabricantes de productos dietéticos, quienes debían elaborarlos bajo la dirección de un profesional competente.

En el citado documento, la entidad expresa, que: "Con motivo de haber solicitado un grupo de fabricantes de artículos alimenticios, la aprobación de sus productos, ésta le fué denegada, manifestándoles [illegible]

Nuevas Agrupaciones de "Boy Scouts Argentinos"

En la primera reunión del año, celebrada por el Directorio de los "Boy Scouts Argentinos" en la ciudad de Buenos Aires y bajo la presidencia del titular [illegible]

Movimiento en el Registro General de Propiedades

[illegible]

Se Autoriza la Extracción de Arena

[illegible]

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

[illegible]